RESOLUCIÓN No. 111 del 30 de julio de 2026

Por medio de la cual se adjudica la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-005-2026

EL SECRETARIO GENERAL (E) DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de las facultades conferidas mediante Resolución No. 200 del 17 de mayo de 2017. "*Por medio de la cual se delegan unas funciones en materia contractual y de ordenación del gasto*", en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo **2.2.1.2.1.2.4** del Decreto 1082 de 2015, y,

CONSIDERANDO:

1. Que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, artículo 25, numerales 7 y 12, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.2.1.1 y el Manual de contratación de la entidad, la División Administrativa - Grupo de Inmuebles, elaboró los estudios previos en los cuales se expuso la descripción de la necesidad que la Procuraduría General de la Nación requiere satisfacer, para lo cual se adelanta el presente proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica que tiene por objeto: "**SUMINISTRO, DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL".**

2. Que en los estudios previos y de acuerdo con el estudio de mercado, se definió como presupuesto oficial para la presente contratación la suma **CUATRO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000.000,00),** incluido todos los impuestos, tasas, contribuciones, deducciones y gastos a que haya lugar., amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 37126 del 17 de abril de 2026 y previsto en el Plan Anual de Adquisiciones según el certificado 2026-238 de igual fecha, expedido por el administrador del plan.

3. Que teniendo en cuenta que el objeto del contrato incluye servicios de características técnicas uniformes, pues son de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, la modalidad de selección correspondiente fue la de Selección Abreviada por Subasta Inversa, de acuerdo con lo consagrado por la Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 2, literal a) y el Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.2 "Procedimiento para la subasta inversa", modificado por el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021.

4. Que de conformidad con lo previsto por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.1.2., el aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos y el complemento al proyecto de pliego de condiciones de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI-005-2026, junto con sus anexos, se publicaron desde el 20 de mayo de 2026 a través de la plataforma SECOP II.

5. Que el proyecto de Pliego de Condiciones fue publicado el día 20 de mayo de 2026, estableciéndose como fecha límite para la presentación de observaciones el día 27 de mayo de 2026, y vencido dicho término, se presentaron tres (3) observaciones al documento, por parte de las empresas MANUFACTURAS EL LIDER SAS, FAMOC DEPANEL S.A.S. y MODERLINE S.A.S. Todas las observaciones fueron atendidas mediante respuesta publicada en SECOP II el día 02 de junio de 2026.

RESOLUCIÓN No. 111 del 30 de julio de 2026

Por medio de la cual se adjudica la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-005-2026

6. Que el presupuesto oficial del proceso supera el umbral MIPYME vigente para el año 2026, por lo que la convocatoria no será limitada, en aplicación del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015.

7. Que de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.1.5., la Entidad expidió la Resolución No. 061 del 02 de junio de 2026, mediante la cual se ordenó la apertura del proceso de selección desarrollado a través de Selección Abreviada con Subasta Inversa Electrónica. Siendo así, se realizó la publicación del pliego de condiciones definitivo y sus anexos técnicos el 02 de junio de 2026.

8. Que, a su vez, el pliego de condiciones definitivo estuvo dispuesto para recibir observaciones hasta el 5 de junio de 2026, término en el cual se recibieron observaciones, alusivas al Formato de Propuesta Económica y al Cronograma del Proceso de Selección, las cuales fueron debidamente atendidas con respuesta publicada a través de SECOP II el día 10 de junio de 2026.

9. Que, como resultado de las observaciones recibidas, se publicaron **seis (6) adendas**, mediante las cuales se modificó Anexo No. 2. Formato de propuesta económica en repetidas ocasiones y el cronograma del proceso.

10. Que, de acuerdo con el cronograma, el día 24 de junio de 2026 a las 9:00 AM, a través de la plataforma SECOP II, se llevó a cabo el cierre del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI-005-2026.

11. Que una vez desencriptado el sobre No. 1 – Habilitante y Técnico, de conformidad con la constancia generada por el SECOP II, dentro del proceso de selección, se recibieron treinta y nueve (39) ofertas, a saber:

OFERTA	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	Deicy Bravo Jojoa	22/06/2026 10:15 AM
2	SOLMETAL	22/06/2026 11:07 AM
3	CONSERDI GROUP SAS	22/06/2026 5:26 PM
4	MUEBLES ROMERO S.A.S.	23/06/2026 8:35 AM
5	INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS	23/06/2026 8:54 AM
6	CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ	23/06/2026 9:23 AM
7	DICY COMMERCE SAS	23/06/2026 11:52 AM
8	VM INNOVA	23/06/2026 1:03 PM
9	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	23/06/2026 3:23 PM
10	C I WARRIORS COMPANY SAS	23/06/2026 3:28 PM
11	OFIEXPORT SAS	23/06/2026 3:34 PM
12	CARVEPA SAS	23/06/2026 3:34 PM
13	TRADING MARKET COLOMBIA SAS	23/06/2026 3:38 PM
14	PEDRO PAEZ PINZON	23/06/2026 3:59 PM
15	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	23/06/2026 4:16 PM
16	ESTANCOL SAS	23/06/2026 5:02 PM
17	MAXIMUEBLES JC SAS	23/06/2026 5:12 PM
18	BOSTONIA SAS	23/06/2026 5:54 PM
19	ADC DECORACIONES SAS	23/06/2026 5:56 PM
20	ACRYLUZ SAS	23/06/2026 5:56 PM
21	UNION TEMPORAL WE-02-2026	23/06/2026 6:01 PM
22	DISMET INNOVACIONES	23/06/2026 6:32 PM
23	UT GRUPO OLAM CAPITAL	23/06/2026 7:32 PM

RESOLUCIÓN No. 111 del 30 de julio de 2026

Por medio de la cual se adjudica la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-005-2026

OFERTA	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
24	ALPHATIC SAS	23/06/2026 8:06 PM
25	IDEAS CAQUETA SAS	23/06/2026 9:36 PM
26	MAXIDISTRIBUCIONES	23/06/2026 9:44 PM
27	UNION TEMPORAL MILITARY MORASU 2025	24/06/2026 12:57 AM
28	SOLINOFF CORP	24/06/2026 7:01 AM
29	MAGNUS JM SAS	24/06/2026 7:39 AM
30	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	24/06/2026 8:01 AM
31	ALPHA360 SAS	24/06/2026 8:12 AM
32	COLCONDI SAS	24/06/2026 8:13 AM
33	MANUFACTURAS EL LIDER SAS	24/06/2026 8:20 AM
34	Tecnoprocesos S.A.S.	24/06/2026 8:33 AM
35	K10 DESIGN SAS	24/06/2026 8:48 AM
36	INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.	24/06/2026 8:49 AM
37	UT MOBILIARIO DP – 3D	24/06/2026 8:50 AM
38	Talento Comercializadora S.A.	24/06/2026 8:53 AM
39	ALF Soluciones Metálicas	24/06/2026 8:53 AM

12. Que, para evaluar los requisitos jurídicos, financieros, técnicos, económicos y de experiencia de las propuestas antes relacionadas, el Secretario General (E) de la Procuraduría General de la Nación, designó comité verificador y evaluador mediante oficio interno del 24 de junio de 2026, integrado por los siguientes funcionarios:

- **Evaluadores técnicos y experiencia**: Diana Melissa Pastrana Trujillo, Luis Fernando Hoyos Salazar Daniel Enrique Lozano Molina y Dairo Vladimir Coy Cruz.
- **Evaluadora económica**: Maria Beatriz Geney de la Espriella.
- **Evaluador financiero**: Jose Luis Imbett Herazo
- **Evaluador jurídico**: Juan Sebastián Hernández Cortés

13. Que, con ocasión a la cantidad de propuestas recibidas, fue necesario realizar las adendas 7 y 8 con el fin de ajustar el cronograma ampliando el plazo para publicación del informe de evaluación y ajustar la fecha de realización de la subasta electrónica en la plataforma.

14. Que conforme al cronograma fijado mediante la adenda 7 del 30 de junio de 2026, el día 1 de julio de 2026, se publicó informe de evaluación preliminar con el siguiente estado de habilitación:

OFERTA	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO	RESULTADO
1	Deicy Bravo Jojoa	22/06/2026 10:15 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
2	SOLMETAL	22/06/2026 11:07 AM	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
3	CONSERDI GROUP SAS	22/06/2026 5:26 PM	NO	SI	NO	SI	NO HABILITADO
4	MUEBLESROMERO S.A.S.	23/06/2026 8:35 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
5	INVERSIONES ARCHIVOSY SERVICIOS SAS	23/06/2026 8:54 AM	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
6	CARLOSANDRES GONZALEZ ORDUZ	23/06/2026 9:23 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 111 del 30 de julio de 2026

Por medio de la cual se adjudica la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-005-2026

OFERTA	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO	RESULTADO
7	DICY COMMERCE SAS	23/06/2026 11:52 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
8	VM INNOVA	23/06/2026 1:03 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
9	ARCHIVOS YCARPETAS DE COLOMBIA SAS	23/06/2026 3:23 PM	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
10	CIWARRIORS COMPANY SAS	23/06/2026 3:28 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
11	OFIEXPORT SAS	23/06/2026 3:34 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
12	CARVEPA SAS	23/06/2026 3:34 PM	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
13	TRADINGMARKET COLOMBIA SAS	23/06/2026 3:38 PM	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
14	PEDRO PAEZ PINZON	23/06/2026 3:59 PM	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
15	GLORIAELIZABETH OSORIO BENAVIDES	23/06/2026 4:16 PM	NO	SI	NO	SI	NO HABILITADO
16	ESTANCOL SAS	23/06/2026 5:02 PM	NO	SI	NO	SI	NO HABILITADO
17	MAXIMUEBLES JC SAS	23/06/2026 5:12 PM	SI	SI	NO	SI	NO HABILITADO
18	BOSTONIA SAS	23/06/2026 5:54 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
19	ADC DECORACIONES SAS	23/06/2026 5:56 PM	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
20	ACRYLUZ SAS	23/06/2026 5:56 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
21	UNION TEMPORAL WE-02-2026	23/06/2026 6:01 PM	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
22	DISMET INNOVACIONES	23/06/2026 6:32 PM	NO	SI	NO	SI	NO HABILITADO
23	UT GRUPO OLAM CAPITAL	23/06/2026 7:32 PM	NO	SI	NO	SI	NO HABILITADO
24	ALPHATIC SAS	23/06/2026 8:06 PM	NO	SI	NO	SI	NO HABILITADO
25	IDEAS CAQUETA SAS	23/06/2026 9:36 PM	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
26	MAXIDISTRIBUCIONES	23/06/2026 9:44 PM	NO	SI	NO	SI	NO HABILITADO
	UNION TEMPORAL	24/06/2026 12:57	NO	SI	NO	SI	NO HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 111 del 30 de julio de 2026

Por medio de la cual se adjudica la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-005-2026

OFERTA	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO	RESULTADO
27	MILITARY MORASU 2025	AM					
28	SOLINOFF CORP	24/06/2026 7:01 AM	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
29	MAGNUS JM SAS	24/06/2026 7:39 AM	SI	SI	NO	SI	NO HABILITADO
30	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	24/06/2026 8:01 AM	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
31	ALPHA360 SAS	24/06/2026 8:12 AM	NO	SI	NO	SI	NO HABILITADO
32	COLCONDI SAS	24/06/2026 8:13 AM	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
33	MANUFACTURASEL LIDER SAS	24/06/2026 8:20 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
34	Tecnoprocesos S.A.S.	24/06/2026 8:33 AM	NO	SI	NO	SI	NO HABILITADO
35	K10 DESIGN SAS	24/06/2026 8:48 AM	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
36	INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.	24/06/2026 8:49 AM	NO	SI	NO	SI	NO HABILITADO
37	UT MOBILIARIO DP – 3D	4/06/2026 8:50 AM	NO	NO	NO	SI	NO HABILITADO
38	Talento Comercializadora S.A.	24/06/2026 8:53 AM	SI	SI	NO	SI	NO HABILITADO
39	Soluciones Metálicas	24/06/2026 8:53 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO

15. Que, dentro del término de traslado del informe de evaluación, esto fue, entre el 2 y 6 de julio de 2026, se recibieron subsanaciones por parte de los oferentes inhabilitados, de conformidad con los aspectos observados por el comité evaluador en el informe preliminar. Las subsanaciones presentadas fueron revisadas y valoradas por los evaluadores correspondientes.

16. Que vencido el término de traslado y evaluadas las subsanaciones presentadas, el día 16 de julio de 2026 a las 8:54 am se publicó informe de evaluación con el siguiente resultado:

OFERTA	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO	RESULTADO
1	Deicy Bravo Jojoa	22/06/2026 10:15 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
2	SOLMETAL	22/06/2026 11:07 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
3	CONSERDI GROUP SAS	22/06/2026 5:26 PM	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
4	MUEBLESROMER	23/06/2026 8:35	SI	SI	SI	SI	HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 111 del 30 de julio de 2026

Por medio de la cual se adjudica la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-005-2026

OFERTA	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO	RESULTADO
	O S.A.S.	AM					
5	INVERSIONES ARCHIVOSY SERVICIOS SAS	23/06/2026 8:54 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
6	CARLOSANDRES GONZALEZ ORDUZ	23/06/2026 9:23 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
7	DICY COMMERCE SAS	23/06/2026 11:52 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
8	VM INNOVA	23/06/2026 1:03 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
9	ARCHIVOSY CARPETASDE COLOMBIA SAS	23/06/2026 3:23 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
10	CIWARRIORS COMPANY SAS	23/06/2026 3:28 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
11	OFIEXPORT SAS	23/06/2026 3:34 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
12	CARVEPA SAS	23/06/2026 3:34 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
13	TRADINGMARKET COLOMBIA SAS	23/06/2026 3:38 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
14	PEDRO PAEZ PINZON	23/06/2026 3:59 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
15	GLORIAELIZABETH OSORIO BENAVIDES	23/06/2026 4:16 PM	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
16	ESTANCOL SAS	23/06/2026 5:02 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
17	MAXIMUEBLES JC SAS	23/06/2026 5:12 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
18	BOSTONIA SAS	23/06/2026 5:54 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
19	ADCDECORACIONES SAS	23/06/2026 5:56 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
20	ACRYLUZ SAS	23/06/2026 5:56 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
21	UNIONTEMPORAL WE-02-2026	23/06/2026 6:01 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
22	DISMET INNOVACIONES	23/06/2026 6:32 PM	NO	SI	NO	SI	NO HABILITADO
23	UTGRUPO OLAM CAPITAL	23/06/2026 7:32 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
24	ALPHATIC SAS	23/06/2026 8:06 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
25	IDEAS CAQUETA SAS	23/06/2026 9:36 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
26	MAXIDISTRIBUCIONES	23/06/2026 9:44 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
27	UNION TEMPORAL MILITARY MORASU 2025	24/06/2026 12:57 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
28	SOLINOFF CORP	24/06/2026 7:01 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
29	MAGNUS JM SAS	24/06/2026 7:39 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
30	INVERSIONES	24/06/2026 8:01	SI	SI	SI	SI	HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 111 del 30 de julio de 2026

Por medio de la cual se adjudica la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-005-2026

OFERTA	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO	RESULTADO
	GUERFOR S.A.S.	AM					
31	ALPHA360 SAS	24/06/2026 8:12 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
32	COLCONDI SAS	24/06/2026 8:13 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
33	MANUFACTURAS EL LIDER SAS	24/06/2026 8:20 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
34	Tecnoprocesos S.A.S.	24/06/2026 8:33 AM	SI	SI	NO	SI	NO HABILITADO
35	K10 DESIGN SAS	24/06/2026 8:48 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
36	INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.	24/06/2026 8:49 AM	SI	SI	NO	SI	NO HABILITADO
37	UT MOBILIARIO DP – 3D	24/06/2026 8:50 AM	SI	SI	NO	SI	NO HABILITADO
38	Talento Comercializadora S.A.	24/06/2026 8:53 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
39	Soluciones Metálicas	24/06/2026 8:53 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO

17. Que publicado el informe de evaluación, y previo a la apertura del sobre económico, se recibieron subsanaciones por parte de la empresa CONSERDI GROUP SAS y por la proponente GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES, resultando con ello habilitadas para continuar con el proceso de selección. Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018, conforme al cual los requisitos habilitantes pueden ser subsanados, tratándose de procesos de subasta inversa, hasta antes del inicio del evento de subasta, entendido éste como el momento del desencriptado del sobre económico, el comité evaluador admitió y valoró las subsanaciones aportadas por los oferentes dentro del plazo legal.

18. Como consecuencia de lo anterior, el consolidado de evaluación resultante fue:

OFERTA	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO	RESULTADO
1	Deicy Bravo Jojoa	22/06/2026 10:15 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
2	SOLMETAL	22/06/2026 11:07 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
3	CONSERDI GROUP SAS	22/06/2026 5:26 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
4	MUEBLESROMERO S.A.S.	23/06/2026 8:35 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
5	INVERSIONES ARCHIVOSY SERVICIOS SAS	23/06/2026 8:54 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
6	CARLOSANDRES GONZALEZ ORDUZ	23/06/2026 9:23 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
7	DICY COMMERCE SAS	23/06/2026 11:52 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 111 del 30 de julio de 2026

Por medio de la cual se adjudica la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-005-2026

OFERTA	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO	RESULTADO
8	VM INNOVA	23/06/2026 1:03 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
9	ARCHIVOS YCARPETASDE COLOMBIA SAS	23/06/2026 3:23 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
10	CIWARRIORS COMPANY SAS	23/06/2026 3:28 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
11	OFIEXPORT SAS	23/06/2026 3:34 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
12	CARVEPA SAS	23/06/2026 3:34 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
13	TRADINGMARKET COLOMBIA SAS	23/06/2026 3:38 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
14	PEDRO PAEZ PINZON	23/06/2026 3:59 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
15	GLORIAELIZABETH OSORIO BENAVIDES	23/06/2026 4:16 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
16	ESTANCOL SAS	23/06/2026 5:02 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
17	MAXIMUEBLES JC SAS	23/06/2026 5:12 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
18	BOSTONIA SAS	23/06/2026 5:54 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
19	ADC DECORACIONES SAS	23/06/2026 5:56 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
20	ACRYLUZ SAS	23/06/2026 5:56 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
21	UNIONTEMPORAL WE-02-2026	23/06/2026 6:01 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
22	DISMET INNOVACIONES	23/06/2026 6:32 PM	NO	SI	NO	SI	NO HABILITADO
23	UTGRUPOOLAM CAPITAL	23/06/2026 7:32 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
24	ALPHATIC SAS	23/06/2026 8:06 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
25	IDEAS CAQUETA SAS	23/06/2026 9:36 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
26	MAXIDISTRIBUCIONES	23/06/2026 9:44 PM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
27	UNION TEMPORAL MILITARY MORASU 2025	24/06/2026 12:57 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
28	SOLINOFF CORP	24/06/2026 7:01 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
29	MAGNUS JM SAS	24/06/2026 7:39 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
30	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	24/06/2026 8:01 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
31	ALPHA360 SAS	24/06/2026 8:12 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
32	COLCONDI SAS	24/06/2026 8:13 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
33	MANUFACTURAS EL LIDER	24/06/2026 8:20 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO

RESOLUCIÓN No. 111 del 30 de julio de 2026

Por medio de la cual se adjudica la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-005-2026

OFERTA	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO	RESULTADO
	SAS						
34	Tecnoprocesos S.A.S.	24/06/2026 8:33 AM	SI	SI	NO	SI	NO HABILITADO
35	K10 DESIGN SAS	24/06/2026 8:48 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
36	INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S.	24/06/2026 8:49 AM	SI	SI	NO	SI	NO HABILITADO
37	UT MOBILIARIO DP – 3D	24/06/2026 8:50 AM	SI	SI	NO	SI	NO HABILITADO
38	Talento Comercializadora S.A.	24/06/2026 8:53 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
39	Soluciones Metálicas	24/06/2026 8:53 AM	SI	SI	SI	SI	HABILITADO

19. Que, en cumplimiento del cronograma establecido en el pliego de condiciones, y previo al desencriptado del sobre económico, se procedió a admitir y excluir a los proponentes conforme a los resultados del informe definitivo de habilitación, quedando admitidos para la subasta treinta y cinco (35) proponentes que resultaron habilitados en todos los componentes de la evaluación.

20. Que, una vez desencriptados los sobres económicos de los proponentes habilitados, se obtuvo el siguiente resultado:

OFERTA	OFERENTE	Valor ofertado
1	Deicy Bravo Jojoa	$4.000.000.000
2	SOLMETAL	$4.000.000.000
3	CONSERDI GROUP SAS	$4.000.000.000
4	MUEBLES ROMERO S.A.S.	$4.000.000.000
5	INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS	$4.000.000.000
6	CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ	$4.000.000.000
7	DICY COMMERCE SAS	$4.000.000.000
8	VM INNOVA	$4.000.000.000
9	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	$4.000.000.000
10	C I WARRIORS COMPANY SAS	$4.000.000.000
11	OFIEXPORT SAS	$4.000.000.000
12	CARVEPA SAS	$4.000.000.000
13	TRADING MARKET COLOMBIA SAS	$4.000.000.000
14	PEDRO PAEZ PINZON	$4.000.000.000
15	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	$4.000.000.000
16	ESTANCOL SAS	$4.000.000.000
17	MAXIMUEBLES JC SAS	$4.000.000.000
18	BOSTONIA SAS	$4.000.000.000
19	ADC DECORACIONES SAS	$4.000.000.000
20	ACRYLUZ SAS	$4.000.000.000
21	UNION TEMPORAL WE-02-2026	$4.000.000.000
23	UT GRUPO OLAM CAPITAL	$4.000.000.000
24	ALPHATIC SAS	$4.000.000.000
25	IDEAS CAQUETA SAS	$4.000.000.000
26	MAXIDISTRIBUCIONES	$4.000.000.000
27	UNION TEMPORAL MILITARY MORASU 2025	$4.000.000.000
28	SOLINOFF CORP	$4.000.000.000
29	MAGNUS JM SAS	$4.000.000.000

RESOLUCIÓN No. 111 del 30 de julio de 2026

Por medio de la cual se adjudica la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-005-2026

OFERTA	OFERENTE	Valor ofertado
30	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	$4.000.000.000
31	ALPHA360 SAS	$4.000.000.000
32	COLCONDI SAS	$4.000.000.000
33	MANUFACTURAS EL LIDER SAS	$4.000.000.000
35	K10 DESIGN SAS	$4.000.000.000
38	Talento Comercializadora S.A.	$4.000.000.000
39	ALF Soluciones Metálicas	$4.000.000.000

21. Que, verificados los sobres económicos y formatos de propuesta económica, el 16 de julio de 2026, se procedió a publicar informe de evaluación económica y posteriormente a admitir de manera definitiva para que realizaran lances a los siguientes proponentes

OFERTA	OFERENTE	RESULTADO VERFICACIÓN
1	Deicy Bravo Jojoa	ADMITIDO
2	SOLMETAL	ADMITIDO
3	CONSERDI GROUP SAS	ADMITIDO
4	MUEBLES ROMERO S.A.S.	ADMITIDO
5	INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS	ADMITIDO
6	CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ	ADMITIDO
7	DICY COMMERCE SAS	ADMITIDO
8	VM INNOVA	ADMITIDO
9	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	ADMITIDO
10	C I WARRIORS COMPANY SAS	ADMITIDO
11	OFIEXPORT SAS	ADMITIDO
12	CARVEPA SAS	ADMITIDO
13	TRADING MARKET COLOMBIA SAS	ADMITIDO
14	PEDRO PAEZ PINZON	ADMITIDO
15	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	ADMITIDO
16	ESTANCOL SAS	ADMITIDO
17	MAXIMUEBLES JC SAS	ADMITIDO
18	BOSTONIA SAS	ADMITIDO
19	ADC DECORACIONES SAS	ADMITIDO
20	ACRYLUZ SAS	ADMITIDO
21	UNION TEMPORAL WE-02-2026	ADMITIDO
23	UT GRUPO OLAM CAPITAL	ADMITIDO
24	ALPHATIC SAS	ADMITIDO
25	IDEAS CAQUETA SAS	ADMITIDO
26	MAXIDISTRIBUCIONES	ADMITIDO
27	UNION TEMPORAL MILITARY MORASU 2025	ADMITIDO
28	SOLINOFF CORP	ADMITIDO
29	MAGNUS JM SAS	ADMITIDO
30	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	ADMITIDO
31	ALPHA360 SAS	ADMITIDO
32	COLCONDI SAS	ADMITIDO
33	MANUFACTURAS EL LIDER SAS	ADMITIDO
35	K10 DESIGN SAS	ADMITIDO
38	Talento Comercializadora S.A.	ADMITIDO
39	ALF Soluciones Metálicas	ADMITIDO

22. Que consecuentes con la anterior admisión, se procedió a configurar el evento de subasta de tal suerte que se garantizara el inicio en la fecha programada.

RESOLUCIÓN No. 111 del 30 de julio de 2026

Por medio de la cual se adjudica la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-005-2026

23. Que, siendo las 2:30 pm del 16 de julio de 2026 inició la subasta electrónica a través del SECOP II. Sin embargo, teniendo en cuenta la configuración del sobre económico, la Entidad procedió a suspender la subasta siendo las 2:35 pm indicando: "*Teniendo en cuenta que los lances deben hacerse sobre el valor total de los items unitarios, se suspende la subasta con el fin de dar a conocer el valor base con el cual debe iniciar la puja*.", con ello, se reprogramó la hora de inicio a las 2:50 pm y de terminación a las 3:20 garantizando así que los proponentes tuvieran los 30 minutos para hacer lances y conocieran el menor valor ofertado por el valor de los ítems unitarios.

24. Que, el día 16 de julio de 2026, entre las 2:50 pm. y las 3:20 pm, se llevó a cabo la subasta electrónica a través de la plataforma SECOP II. De conformidad con el informe generado por la plataforma, durante el desarrollo del evento de subasta once (11) proponentes que efectuaron lances así:

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	CONSERDI GROUP SAS	513.780.603,79 COP	586.340.370,00 COP	87.16%	2
2	ADC DECORACIONES SAS	524.265.922,24 COP	545.882.884,47 COP	86.89%	2
3	CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ	534.965.226,78 COP	534.965.226,78 COP	86.63%	1
4	Deicy Bravo Jojoa	574.613.562,60 COP	574.613.562,60 COP	85.63%	1
5	SOLMETAL	651.489.300,00 COP	651.489.300,00 COP	83.71%	1
6	ALPHATIC SAS	723.877.000,00 COP	723.877.000,00 COP	81.9%	1
7	MAXIDISTRIBUCIONES	738.650.000,00 COP	738.650.000,00 COP	81.53%	1
8	COLCONDI SAS	810.000.000,00 COP	810.000.000,00 COP	79.75%	1
9	IDEAS CAQUETA SAS	935.000.000,00 COP	935.000.000,00 COP	76.63%	1
10	INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS	1.100.000.000,00 COP	1.100.000.000,00 COP	72.5%	1
11	ACRYLUZ SAS	3.900.000.000,00 COP	3.900.000.000,00 COP	2.5%	1

25. Que, con ocasión a la suspensión de la subasta y los valores ofertados por los proponentes durante el desarrollo de la misma, se recibieron observaciones a través de la bandeja de mensajes del expediente del SECOP, las cuales se atienden mediante documento publicado con la presente resolución.

26. Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en el numeral 5.2 "Precios artificialmente bajos" del pliego de condiciones y en la metodología establecida en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación G-MOAB-01 de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el comité evaluador económico consideró pertinente requerir a los proponentes CONSERDI GROUP SAS, ADC DECORACIONES SAS, Carlos A. González Orduz ("Metálicas Orduz"), ALPHATIC SAS, COLCONDI SAS, IDEAS CAQUETÁ SAS, MAXIDISTRIBUCIONES DE COLOMBIA SAS BIC, DEICY BRAVO JOJOA, SOLMETAL SAS, INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS, e

INVERSIONES GUERFOR SAS para que justificaran su oferta por considerarse que se encontraban en presuntos precios artificialmente bajos.

27. Que, pasado el término fijado para atender a los requerimientos por presuntos precios artificialmente bajos, el comité económico evaluador procedió a realizar el análisis y como resultado de ello recomendó:

No.	Proponente	Valor Ofertado	Recomendación
1	CONSERDI GROUP SAS	$ 513.780.603,79	Rechazar
2	ADC DECORACIONES SAS	$ 524.265.922,24	Rechazar
3	Carlos A. González Orduz ("Metálicas Orduz")	$ 534.965.226,78	Rechazar
4	ALPHATIC SAS	$ 723.877.000,00	Rechazar
5	COLCONDI SAS	$ 810.000.000,00	Rechazar
6	IDEAS CAQUETÁ SAS	$ 935.000.000,00	Rechazar
7	MAXIDISTRIBUCIONES DE COLOMBIA SAS BIC	$ 738.650.000,00	Rechazar
8	Deicy Bravo Jojoa	$ 574.613.562,60	Rechazar
9	SOLMETAL SAS	$ 651.489.300,00	Rechazar
10	INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS	$ 1.100.000.000,00	Rechazar
11	INVERSIONES GUERFOR SAS	$ 1.674.665.538,35	Adjudicar

Este análisis es publicado junto con la presente resolución. En este se concluyó que "*Teniendo en cuenta los argumentos que dan lugar al rechazo de las ofertas evaluadas, que la preceden en el orden de elegibilidad, salvo la oferta de INVERSIONES GUERFOR S.A.S que se encuentra justificada, se recomienda* ***ADJUDICAR*** *el proceso SASI-005-2026 a dicha sociedad, por haber subsanado en debida forma el requerimiento*."

28. Que, mediante oficio del 21 de julio de 2026 suscrito por el Evaluador Económico y dirigido al Secretario General (E) en su calidad de ordenador del gasto, el comité evaluador económico recomendó la adjudicación del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI-005-2026, por el valor de CUATRO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000.000,00), incluido todos los impuestos, tasas, contribuciones, deducciones y gastos a que haya lugar.

29. Que, en sesión número de 16 del 28 de julio de 2026, el comité asesor para la contratación recomendó al Secretario General (E) en su calidad de ordenador del gasto, la adjudicación del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI-005-2026, por el valor de CUATRO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000.000,00), incluido todos los impuestos, tasas, contribuciones, deducciones y gastos a que haya lugar, teniendo en cuenta lo expuesto por el comité evaluador del proceso.

30. Que, de conformidad con las reglas previstas en el complemento al pliego de condiciones, el presente proceso será adjudicado por la totalidad del presupuesto estimado, pues operará como una bolsa de recursos a monto agotable conforme al valor unitario ofertado.

31. Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.2.4 del Decreto 1082 de 2015, procede la adjudicación al oferente que presentó el lance más bajo, sin embargo,

RESOLUCIÓN No. 111 del 30 de julio de 2026

Por medio de la cual se adjudica la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-005-2026

luego de la aplicación de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en el numeral 5.2 “Precios artificialmente bajos” del pliego de condiciones y en la metodología establecida en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación G-MOAB-01 de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el oferente que justificó de manera satisfactoria su oferta, es el proponente INVERSIONES GUERFOR S.A.S., luego de validar diez (10) ofertas más económicas.

Con fundamento en las anteriores consideraciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-005-2026, cuyo objeto es: **SUMINISTRO, DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL.,** a la sociedad **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.,** identificada con NIT 860510142-6, representada legalmente por **OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.324.622 de Bogotá, por valor de **CUATRO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000,00), incluido todos los impuestos, tasas, contribuciones, deducciones y gastos a que haya lugar**, amparado presupuestalmente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 37126 del 17 de abril de 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente Resolución al representante legal de la sociedad **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.,** a través de la dirección de correo electrónico señalada en la carta de presentación de la oferta, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: Contra este acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del Artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se ordena su publicación en el portal único de contratación SECOP II - https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii acorde con lo preceptuado en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

GABRIEL JOSÉ ROMERO SUNDHEIM
Secretario General (E)

Proyectó: Cecilia del Socorro Villalba Mosquera- Asesor Grupo de Contratación
Revisó: Juan Felipe Galindo Niño - Asesor Secretaría General